



Ciudad de México, 10 de mayo de 2022.

## **AVANZA JUSTICIA DIGITAL EN PJCDMX ENTRE 12 Y 15 AÑOS TRAS PANDEMIA**

**Así lo consideró el director ejecutivo de Gestión Tecnológica del órgano judicial capitalino, Federico Vargas Ortiz, quien destacó que se han realizado 600 mil audiencias orales en juicios de diversas materias.**

**A ello obligó la pandemia, recordó, y mencionó que se han realizado 10 mil audiencias por el sistema de telepresencia en materia penal para evitar contagios.**

La pandemia de Covid-19 obligó al Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) a avanzar en la implementación de la justicia digital en un periodo muy corto, afirmó el director ejecutivo de Gestión Tecnológica del órgano judicial, Federico Vargas Ortiz, quien consideró que, en esa materia, se avanzó entre 12 y 15 años.

Mencionó que el presidente del órgano judicial capitalino, magistrado Rafael Guerra Álvarez, ha instruido avanzar todo lo que se pueda en implementación de tecnología, y destacó que ya se han que se han realizado 600 mil audiencias orales en juicios de diversas materias, lo que representa un reto en materia tecnológica, pues cada una de éstas tiene una duración promedio de 40 minutos, las cuales se tienen que grabar en un disco y respaldarse con una copia.

**Av. Juárez 8, Centro**

**Tels: 91 56 49 97**

**Extensión 110305**

**55 18 40 67**

**[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

Subrayó que, en medio de la pandemia, cuando muchas instituciones dejaron de operar, en materia penal se instrumentaron las audiencias por telepresencia, un sistema que permite la realización de audiencias de manera remota, con el que impartidores de justicia ya han realizado 10 mil, medida implementada para evitar el traslado de reos imputados desde los reclusorios, y con ello el riesgo de contagios para ellos y para los operadores judiciales.

Al enfatizar que dicho volumen de información generado representa un reto, recordó que el PJCDMX es uno de los más grandes de América Latina, y comentó que en materia de implementación tecnológica han surgido más proyectos y más aspectos por mejorar.

Respecto a qué sigue en el rubro en el órgano judicial capitalino, Vargas Ortiz comentó: “primero, vamos a consolidar lo que se hizo en pandemia, a fortalecerlo; actualmente hay más iniciativas”.

Una de éstas, precisó, el proyecto de billete electrónico en lugar del billete de depósito para pago de pensiones alimenticias, con el que se evitarían traslados y los costos de pago de pasaje para quienes lo pagan y quienes lo cobran.

El titular del área encargada de la modernización tecnológica e informática, mencionó además la labor desplegada en materia de digitalización de expedientes.

“En temas de digitalización, cuando estábamos atendiendo la vuelta tras la pandemia, nos dimos cuenta de que el 80 por ciento de las personas que regresaban a presencial es porque querían consultar sus expedientes; entonces, se tomó la decisión de digitalizar todos los expedientes”, comentó.

Subrayó que un área del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, la Visitaduría Judicial, se encarga de vigilar que el expediente físico sea igual al digital, a fin de garantizar que se trata de una copia fiel.

“De hecho, el digital lo puedes hojear como un libro, lo vas consultando, siempre teniendo en cuenta la seguridad de que las personas que consultan ese expediente sean los involucrados”, refirió.

--oo00oo--